



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MORA

CORRECCION DE ERRORES EN LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISION MEDIANTE CONCURSO DEL PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA

Por Resolución N.º 214/2025 de 25 de febrero de 2025, esta Alcaldía-Presidencia ha adoptado el siguiente acuerdo relativo a la corrección de errores en la publicación con fecha de 24 de febrero de 2025, en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 36 de las BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DEL PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA:

Número 36 · Lunes, 24 de febrero de 2025

APROBANDO LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DEL PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA

Donde dice "Resolución de Alcaldía n.º 2025/25 del Ayuntamiento de Mora, de fecha 17 de febrero de 2025, por la que se aprueban las bases y convocatoria para la provisión mediante concurso del puesto de trabajo de Intervención- Tesorería. Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía por la que se aprueban las bases y convocatoria para la contratación las bases y convocatoria para la provisión mediante concurso del puesto de trabajo de Intervención- Tesorería, se abre un plazo que será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, se adjuntan las bases reguladoras que regirán la convocatoria y el proceso de selección".

Ha de decir ""Resolución de Alcaldía n.º 2025/183 del Ayuntamiento de Mora, de fecha 17 de febrero de 2025, por la que se aprueban las bases y convocatoria para la provisión mediante concurso del puesto de trabajo de Intervención-Tesorería.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía por la que se aprueban las bases y convocatoria para la contratación las bases y convocatoria para la provisión mediante concurso del puesto de trabajo de Intervención-Tesorería, se abre un plazo que será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Mora, 25 de febrero de 2025.- El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

Nº.I.-1060